



**H. Cuerpo de Regidores
Núm. De Oficio REG/MPA/155/15**

**C. LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-**

Con las facultades que nos confiere el artículo 34 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, solicito se sirva incluir dentro del orden del día de la Sesión Ordinaria del H. Cabildo a celebrarse el 02 de octubre del año en curso, el Sexto Informe de las Comisiones que presido, mismo que comprende del día 10 de junio al 10 de octubre del año 2015.

Sin otro particular, quedo de Usted;

**A T E N T A M E N T E
“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”
CD. JUÁREZ, CHIH. A 01 DE OCTUBRE DEL 2015.**

**C. PROFRA. MIREYA PORRAS ARMEDÁRIZ
COORDINADORA DE LAS COMISIONES DE LA MUJER
Y DESARROLLO SOCIAL**



CONTENIDO

I.-INFORMACION GENERAL

II.- PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS ANTE EL CABILDO.

III.-ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO SOCIAL Y DE LA MUJER

IV.-ACTIVIDADES DE OTRAS COMISIONES

V.-REUNIONES DIVERSAS

VI.- GESTION A LA COMUNIDAD

I.-Información General:

- ✓ Coordinadora de las Comisiones de Desarrollo Social y de la Mujer
- ✓ Secretaria de la Comisión del Deporte
- ✓ Secretaria de la Comisión de Educación y Cultura
- ✓ Vocal de la Comisión de Asentamientos Humanos

II.-Puntos de acuerdo presentados ante el cabildo:

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 60 ORDINARIA.- del día cinco de junio del año dos mil quince:

ASUNTO NÚMERO DIECISEIS.- Relativo a la autorización para otorgar un apoyo económico a favor del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se autoriza otorgar un apoyo económico a favor del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, por la cantidad de \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional), para la realización del evento deportivo que el Instituto Municipal del Deporte organiza en conjunto con la Federación Mexicana de Fútbol Sector Amateur en las categorías Sub-13 y Sub-20 a realizarse a partir del mes de julio del año en curso, en esta ciudad. **SEGUNDO.-** Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 63 ORDINARIA.- del día trece de julio del año dos mil quince:

ASUNTO NÚMERO CINCO.- Relativo a la autorización para la enajenación a título oneroso de treinta y ocho lotes para uso habitacional. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se autoriza la enajenación a título oneroso de treinta y ocho lotes de propiedad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, cuya descripción, ubicación y beneficiarios, se encuentran descritos en la lista anexa al presente acuerdo y la cual se refiere como anexo "A". **SEGUNDO.-** Hágase del conocimiento de los adquirentes que deberán construir y habitar en el predio que adquieren en un periodo máximo de dos años, contados a partir de la fecha de expedición del título de propiedad respectivo, y en caso de incumplimiento de lo anterior, la propiedad del inmueble se revertirá al Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. **TERCERO.-** De igual forma deberá hacerse del conocimiento de los compradores que los gastos que se originen con motivo de la elaboración

Regidora Mireya Porrás Armendariz

del título de propiedad respectivo y el pago de los impuestos que resulten, correrán por su cuenta, por lo que en caso de no realizarse dichos pagos no se iniciara el trámite de titulación. **CUARTO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes.

ASUNTO NÚMERO SEIS.- Relativo a la autorización para la enajenación a título oneroso de cincuenta y cinco lotes con reserva de dominio, propiedad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se autoriza la enajenación a título oneroso de cincuenta y cinco lotes con reserva de dominio y que son propiedad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua en favor de las personas y respecto de los lotes cuya descripción y ubicación obran anexas al presente acuerdo como anexo "A". **SEGUNDO.-** La venta de los predios se autoriza únicamente con fines habitacionales, por lo que se deberá de incluir en los contratos de compra venta, la condición de que los propietarios deben habitar su predio y utilizarlo únicamente con fines habitacionales, y que en caso contrario, la propiedad volverá al patrimonio municipal. **TERCERO.-** Se deberá notificar a los compradores que los gastos que se originen con motivo de la elaboración del título de propiedad respectivo, y de los impuestos correspondientes correrán por su cuenta, por lo que en caso de no realizarse tal pago no podrá iniciarse el trámite de titulación. **CUARTO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes.

ASUNTO NÚMERO SIETE.- Relativo a la autorización para la enajenación a título gratuito de tres lotes para uso habitacional. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se autoriza la enajenación y condonación del pago del costo del terreno, así como el pago de los derechos que se generen por la elaboración de los planos topográficos y de expedición de títulos de propiedad, respecto de tres lotes propiedad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, y en favor de las personas y términos que se establecen a continuación:

1. Magali Palacios San Juan, con domicilio en la calle José Márquez # 3024, de la colonia Carlos Castillo Peraza, se dictaminó precedente condonarle el saldo actual del costo del terreno por la cantidad de \$15,499.85, (Quince mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 85/100 moneda nacional), el pago de los derechos que se generen por la elaboración de las escrituras con un costo de \$3,028.05 (Tres mil veintiocho pesos 05/100 moneda nacional) y del plano topográfico por la cantidad de \$471.03 (Cuatrocientos setenta y un pesos 03/100 moneda nacional), respecto del Lote número 75, de la Manzana 17-F de la colonia Carlos Castillo Peraza, con superficie de 90.00 m².

2. Belem Orona Sena, con domicilio en la calle María Teresa Rojas # 927, de la colonia Olivia Espinoza, se dictaminó precedente condonarle el saldo actual del costo del terreno por la cantidad de \$3,185.60 (Tres mil ciento ochenta y cinco pesos 60/100 moneda nacional), el pago de los derechos por la elaboración de las escrituras con un costo de \$3,028.05 (Tres mil

veintiocho pesos 05/100 moneda nacional) y de la elaboración del plano topográfico por la cantidad de \$508.69 (Quinientos ocho pesos 69/100 moneda nacional), respecto del Lote número 53, de la Manzana 05-B, de la colonia Olivia Espinoza, con superficie de 140.00 m².

3. Martha Alicia de la Hoya Enríquez, con domicilio en la calle Puerto Huelva # 1535, de la colonia Tierra Nueva, se dictaminó procedente condonarle el saldo actual del costo del terreno por la cantidad de \$5,349.24 (Cinco mil trescientos cuarenta y nueve pesos 24/100 moneda nacional), el pago de los derechos por la elaboración de las escrituras con un costo de \$3,015.68 (Tres mil quince pesos 68/100 moneda nacional) y de la elaboración del plano topográfico por la cantidad de \$551.73 (Quinientos cincuenta y un pesos 73/100 moneda nacional), respecto del Lote número 24, de la Manzana 40, de la colonia Tierra Nueva, con superficie de 156.00 m².

SEGUNDO.- Se deberá hacer del conocimiento de los adquirentes que deben estar habitando en el predio que adquieren, por lo que en caso de incumplimiento la propiedad volverá al patrimonio municipal.

TERCERO.- Asimismo notifíquese a los beneficiarios que los gastos que se originen con motivo del impuesto de traslación de dominio, correrán a su cargo, por lo que en caso de no realizarse tal pago no podrá iniciarse el trámite de titulación.

CUARTO.- Notifíquese para los efectos legales conducentes

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 67 ORDINARIA.- del día cuatro de septiembre del año dos mil quince

ASUNTO NÚMERO CUATRO.- Relativo a la modificación al acuerdo del Ayuntamiento tomado en la Sesión número 45 de fecha 5 de diciembre del 2014, relativo a la enajenación y condonación de un predio municipal a favor del ciudadano José Santos Martínez Gamiz. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se aprueba la modificación al acuerdo del Ayuntamiento tomado en la Sesión número 45 de fecha 5 de diciembre del año 2014, relativo al numeral 7 del acuerdo primero del asunto diecinueve, para quedar redactado de la siguiente manera:

"José Santos Martínez Gamiz, se le condona el 100% (Cien por ciento) del saldo actual que asciende a la cantidad de \$10,371.34 (Diez mil trescientos setenta y un pesos 34/100 moneda nacional), que está integrado por los conceptos de costo del terreno, elaboración de plano topográfico, y expedición de título de propiedad, respecto del lote 27, de la manzana 22 de la colonia Carlos Chavira Becerra, con superficie de 120.00 m²", quedando subsistentes lo demás acuerdos establecidos en dicho asunto.

SEGUNDO.- Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

ASUNTO NÚMERO CINCO.- Relativo al acuerdo del Ayuntamiento tomado en la Sesión número 25 de fecha 6 de junio del 2014, relativo a la enajenación y condonación de un predio municipal a favor de la ciudadana

María Ignacia Rendón Chairez. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se aprueba la modificación al acuerdo del Ayuntamiento tomado en la Sesión número 25 de fecha 6 de junio del año 2014, relativo al numeral 1 del acuerdo primero del asunto doce, para quedar redactado de la siguiente manera:

"María Ignacia Rendón Chairez, condonación de adeudos al 100% (Cien por ciento) del pago de costo del terreno y de los derechos por elaboración de plano topográfico y de expedición de título de propiedad, respecto del lote 23, fracción poniente, manzana 12, de la colonia José Martí, con superficie de 155.82 m²", quedando subsistentes los demás acuerdos establecidos en dicho asunto.

SEGUNDO.- Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

III.-Actividades de las Comisiones de Desarrollo Social y de la Mujer

Como Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Social se realizo la convocatoria para las siguientes reuniones de trabajo:

15 de junio del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina del H. Cuerpo de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día lunes 15 de junio del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Social.

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de Desarrollo Social Mireya Porras Armendáriz, Zuri Sadday Medina Reyes y María del Rosario Delgado Villanueva, Coordinadora, Secretaria y Vocal respectivamente, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como segundo asunto del orden del día, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece a los presentes su asistencia y solicita a la dispensa de la lectura de la minuta anterior estando de acuerdo de manera unánime las regidoras integrantes de la comisión

Como siguiente asunto, la Regidora Mireya Porras, informa las asistentes que el motivo de la reunión es informar sobre el cambio en las reglas de operación de la mayoría de los programas que maneja la Dirección General de Desarrollo Social, ya que se han enviado algunas solicitudes por parte de algunos Regidores y se ha informado por parte de personal de la dependencia que las reglas de operación de los siguientes programas han cambiado:

Regidora Mireya Porras Armendariz

Piso firme
Material para Techar
Banco de alimentos
Apoyo de vivienda 4 x 4

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas. del día 15 de junio del 2015

29 de junio del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina del H. Cuerpo de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día lunes 29 de junio del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Social.

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de Desarrollo Social Mireya Porras Armendáriz, Zuri Sadday Medina Reyes y María del Rosario Delgado Villanueva, Coordinadora, Secretaria y Vocal respectivamente, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como segundo asunto del orden del día, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece a los presentes su asistencia y solicita a la dispensa de la lectura de la minuta anterior estando de acuerdo de manera unánime las regidoras integrantes de la comisión

Como siguiente asunto, la Regidora Mireya Porras, informa a las asistentes que el motivo de la reunión es hacer una invitación al Director General de Desarrollo Social, Lic. Gerardo Hernández Ibarra, para que explique cuáles son los programas que se tienen actualmente en dicha dirección y en qué consisten los cambios en cuanto a las reglas de operación para el otorgamiento de ayuda a personas vulnerables, ante los C. Regidores de la Comisión y quien desee acudir, ya que se les hará extensiva la invitación a todos los Regidores.

Se toma el acuerdo de invitar al titular de la dependencia en mención para el día jueves 09 de julio del presente.

Estando de acuerdo de manera unánime de elaborar un oficio y hacer la invitación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas. del día 29 de junio del 2015

09 de julio del 2015.-

Regidora Mireya Porras Armendariz

En la sala de juntas de la Oficina del H. Cuerpo de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día jueves 09 de julio del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Social.

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de Desarrollo Social Mireya Porras Armendáriz, Zuri Sadday Medina Reyes y María del Rosario Delgado Villanueva, Coordinadora, Secretaria y Vocal respectivamente, acudiendo como invitado especial el Lic. Gerardo Hernández Ibarra, Director General de Desarrollo Social , así como las C. Regidoras Cristina Paz Almanza, Marcela Liliana Luna Reyes y Norma Sepúlveda Leyva los C. Regidores Raúl José López Lujan, Alejandro José Seade Terrazas, Manuel Lucero, Sergio Nevarez y José Márquez Puentes , los asesores Oscar Arturo Gallegos del P.T., el Lic. Sergio Sotelo Domínguez, de la Dirección General de Desarrollo Social , asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como segundo asunto del orden del día, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece a los presentes su asistencia particularmente al Lic. Gerardo Hernández, Director de Desarrollo Social, quien será el expositor sobre información relativa a los programas sociales que están a cargo de la Dirección de Desarrollo Social, solicita a la dispensa de la lectura de la minuta anterior estando de acuerdo de manera unánime las regidoras integrantes de la comisión

Como siguiente asunto, la Regidora Mireya Porras, informa a las asistentes que el motivo de la reunión es escuchar en la voz del Director General de Desarrollo Social, Lic. Gerardo Hernández Ibarra, para que explique cuáles son los programas que se tienen actualmente en dicha dirección y en qué consisten los cambios en cuanto a las reglas de operación para el otorgamiento de ayuda a personas vulnerables, para lo cual concede el uso de la palabra al Lic. Hernández, quien agradece la invitación e informa que está en la mejor disposición de colaborar con los Regidores para que los programas puedan llegar a la mayor cantidad de personas de zonas vulnerables, explica que la solicitud de ayuda llega de diferentes colonias, de todo el municipio, pero que lamentablemente no hay recurso que alcance, porque muchas de esas colonias NO se encuentran dentro de los polígonos de pobreza que establece la SEDESOL.

Pone a disociar de los asistentes una relación de colonias en zonas de atención prioritaria, los programas de donación de materiales de construcción, fosas sépticas, electrificación, agua y drenaje, estas zonas fueron establecidas por la SEDESOL y son las siguientes colonias:

1.-1o. de mayo	18.-Granjas de Chapultepec
2.-16 de septiembre	19.-Granjas Unidas
3.-6 de mayo	20.-Gustavo Díaz Ordaz
4.-Adolfo López Mateos	21.-Kilometro 20
5.-Ampliacion Fronteriza	22.-Kilometro 27

Regidora Mireya Porras Armendariz

6.-Ampliacion Plutarco Elías C.	23.-Kiolometro 29
7.-Bello Horizonte	24.-Ladrillera de Juárez
8.-Burocrata Municipal	25.-Lomas de Poleo
9.-Centro	26.-Luis Echeverría
10.-Chamizal	27.-Morelos
11.-Chihuahua(Norponiente)	28.-Panfilo Natera
12.-Ciudad Moderna	29.-Plutarco Elías Calles
13.-Estrella del Poniente	30.-Predio los Ojitos
14.-Felipe Ángeles	31.-Puerto Anapra
15.-Flores Mogón	32.-Santa María
16.-Fronteriza	33.-Siglo XXI
17.-Fronteriza Baja	34.-Tarahumara

El Director de Desarrollo Social, explica ante la Comisión, que la Dirección a su cargo, tiene programas coordinados con otras dependencias del gobierno federal siendo estas:

I.N.E. para la credencialización

SEDESOL, con los programas 65 y mas, programa de seguro de vida para jefas de familia

INAPAM(Instituto Nacional de las Personas de Adultos Mayores), para mejorar el desarrollo humano de las personas adultos mayores y mejora sus niveles de bienestar y calidad de vida a través de la expedición de la credencial del INAPAM a personas de 60 años de edad.

DEPEDENCIAS ESTATALES.-Se realiza la gestión de cartas de no antecedentes penales, bolsa de trabajo, actas de nacimiento sin costo del estado de chihuahua.

Finalmente la Regidora Mireya Porras, agradece la visita al Director de Desarrollo Social, quien se compromete a dar seguimiento a las solicitudes que los C. Regidores hagan ante la Dirección a su cargo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:00 horas. del día 09 de julio del 2015.

23 de julio del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina del H. Cuerpo de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día jueves 23 de julio del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Social.

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de Desarrollo Social Mireya Porras Armendáriz, Zuri Saddy Medina Reyes y María del Rosario Delgado Villanueva, Coordinadora, Secretaria y Vocal respectivamente, , asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Regidora Mireya Porras Armendariz

Como segundo asunto del orden del día, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece a los presentes su asistencia y solicita la dispensa de la lectura de la sesión anterior, celebrada el día 09 de julio del presente, votando de manera unánime las integrantes de la Comisión.

Como siguiente asunto, la Regidora Mireya Porras, informa a las asistentes que el motivo de la reunión es informar sobre el resultado de los compromisos contraídos con el Director de Desarrollo Social en relación a los programas sociales que atienden y que fueron previamente expuestos en la sesión pasada de la Comisión.

Dentro de los avances proporcionados por el Lic. Hernández, destaca la coordinación que se establecerá con la Fechac para unir esfuerzos y poder llegar a un mayor número de beneficiarios destacando los programas de Salud, educación, alimentación y servicios básicos.

Se informa también que se tiene el proyecto muy avanzado de implementar los huertos pilotos, teniendo como primeros puntos de instalación, 1 en el comedor comunitario Granjas de Chapultepec y 2 en la Unidad Municipal contra las adicciones, la idea es que dichos huertos sean autosustentables y que los comedores puedan contar con variedad de verduras, hortalizas, huevo y carne blanca, solo se está en espera de concretar pero ya se tiene el recurso.

Acordando las integrantes de la Comisión que una vez que se instalen los huertos, hacer una visita.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas. del día 23 de julio del 2015

10 de agosto del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas del día lunes 10 de agosto del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Social en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de Desarrollo Social: Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora, Zuri Sadday Medina Reyes, Secretaria y María del Rosario Delgado Villanueva, Vocal; de la misma manera se encuentra presente el Regidor Alejandro José Seade Terrazas y la asesora Lic. Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la Orden del día, se retoma el tema relativo a la compra de granos y alimentos para el programa "Banco de Alimentos" requerido por el Lic. Gerardo Hernández Ibarra, Director de Desarrollo Social, en donde se pretende beneficiar a 50,000 personas, informándose que se está llevando a cabo el procedimiento a través de Oficialía Mayor, por lo que

Regidora Mireya Porras Armendariz

una vez concluido el mismo se podrá contar con ese apoyo para familias juarenses y se informará al respecto.

Como tercer asunto en la orden del día, y en relación con los apoyos otorgados de material de construcción por la Dirección de Desarrollo Social, se toma el acuerdo de solicitar informe al Director de dicha dependencia, con la finalidad de conocer si se cuenta con el material para estar en aptitud de otorgar apoyos.

Como cuarto asunto en la orden del día, y en relación con el recién conformado Consejo Municipal de Desarrollo Social y Participación Ciudadana y toda vez que la Coordinadora de la Comisión es parte del Consejo, se informa que se asistirá a la primera reunión del Consejo y se dará a conocer a las demás integrantes de la Comisión el plan de trabajo para involucrarse en los trabajos.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

24 de agosto del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina del H. Cuerpo de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día lunes 24 de agosto del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Social.

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de Desarrollo Social Mireya Porras Armendáriz, Zuri Sadday Medina Reyes y María del Rosario Delgado Villanueva, Coordinadora, Secretaria y Vocal respectivamente, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I. Como segundo asunto del orden del día, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece a los presentes su asistencia y a la vez informa sobre la instalación del Consejo Municipal de Desarrollo Social.

Este fin de semana se llevó a cabo la instalación y primera sesión ordinaria del Consejo de Desarrollo Social y Participación Ciudadana en las instalaciones de la Antigua Presidencia, con la participación de representantes de diferentes instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y dependencias de gobierno.

Javier González Mocken, Presidente Municipal Suplente, en representación del Presidente Municipal, Enrique Serrano Escobar, instalo y dió inicio a la primera sesión ordinaria del consejo, "integrado por personas interesadas en trabajar por el bien de Ciudad Juárez y sus habitantes",

El Director General de Desarrollo Social y Secretario Ejecutivo del Consejo, Gerardo Hernández Ibarra, reiteró que en el desarrollo social de Juárez, deben colaborar todos y garantizar la participación ciudadana que se expresa a través de las organizaciones de la sociedad civil.

"El Consejo de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, debe impulsar temas como: vivienda, servicios básicos, salud, alimentación, educación y debe promover la participación social con el fin de apoyar a los ciudadanos que se encuentran con carencias importantes",

Durante la reunión se presentó un vídeo, en el que se mostraron los diferentes apoyos que brinda el Gobierno Municipal, a través de la Dirección General de Desarrollo Social.

La Regidora y Consejera, Mireya Porras Armendáriz, resaltó la importancia de la conformación de este Consejo por lo que resaltó, “estamos conscientes de que existe necesidad y debemos de reflexionar que medio vamos a utilizar cada uno de nosotros, ya sea como gobierno u organizaciones civiles y aportar de manera positiva lo que podemos ofrecer para apoyar a nuestra comunidad”.

La Consejera Soad Elena David Chávez, Directora del Centro Familiar para la Integración y el Crecimiento, tomó la palabra para expresar su agradecimiento por formar parte del Consejo y aseguró que la organización que encabeza apoyará con integridad y responsabilidad todos los compromisos que se les encomienden.

Se determinó realizar la próxima sesión ordinaria el 23 de octubre, y convocar a una o varias extraordinarias, con el fin de continuar con la elaboración de estrategias de trabajo, con propuestas que beneficien a la ciudad y sus habitantes.

En la reunión estuvieron presentes representantes del Centro Humano de Liderazgo, Consejera Alba Cardona Trevizo; Fundación Integra, Consejera Laura Calderón Pérez; Reto a La Juventud, Consejera Silvia Aguirre Lomelí; Fundación del Empresariado Chihuahuense, Consejero Eusebio Alonso Cisneros; Casa Amiga Esther Chávez Cano, Consejera Lydia Cordero Cabrera y Centro de Apoyo a la Familia, Consejero Jorge Pérez Sosa.

Así como la Directora de Extensión y Servicios Estudiantiles de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Rosana Ramírez Martínez y el Director del Colegio de la Frontera Norte, Sergio Peña Median.

Además de los titulares o representantes de la Dirección General de Salud Municipal, Dirección General de Asentamientos Humanos, Dirección General de Educación y Cultura, Dirección General de Ecología, Dirección General de Protección Civil, Secretaría de Seguridad Pública, Desarrollo Integral de la Familia, Instituto Municipal del Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer, Instituto Municipal de la Investigación y Planeación, Secretaría Técnica, Comisión de Regidores de la Familia y Asistencia Social del H. Ayuntamiento y Jurisdicción Sanitaria dependiente de los Servicios de Salud del Estado.

En asuntos generales se acuerda solicitar a la Dirección de Desarrollo Social, información sobre la distribución de despensas y requisitos para el programa de apoyo de material para techar para personas que lo soliciten ante las Regidoras integrantes de la Comisión de Desarrollo Social.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas. del día 24 de agosto del 2015.

14 de septiembre del 2015.-

Regidora Mireya Porras Armendariz

En la sala de juntas de la Oficina del H. Cuerpo de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día lunes 14 de septiembre del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Social.

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de Desarrollo Social Mireya Porras Armendáriz, Zuri Sadday Medina Reyes y María del Rosario Delgado Villanueva, Coordinadora, Secretaria y Vocal respectivamente, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I. Como segundo asunto del orden del día, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece a los presentes su asistencia y a la vez solicita la dispensa de la lectura del acta anterior celebrada el 24 de agosto del presente, aceptando de manera unánime

Acto seguido la regidora Mireya Porras informa a la Comisión que en días pasados asistió al informe sobre los avances que, el Gobierno Municipal presentó los resultados de la primera etapa del "Plan de Intervención Social".

Los funcionarios de la mayor parte del gabinete le entregaron cuentas al Presidente Municipal Enrique Serrano. El presentador fue el director de Desarrollo Social, Gerardo Hernández Ibarra.

El Municipio levantó más de 32 mil encuestas en 25 colonias, el Gobierno del Estado otras en 25 colonias y la federación en 7.

Las encuestas de 120 preguntas y 220 variables permitirán hacer un mapeo de las condiciones sociales de la población de las zonas investigadas.

Los datos sociales obtenidos serán la base para diseñar una política pública tanto del Gobierno del Estado como del Municipio para atender las necesidades más apremiantes demandadas en los polígonos demográficos intervenidos.

El alcalde Serrano Escobar estuvo sólo al principio de la presentación y después se retiró para ver el Tercer Informe del presidente Peña Nieto.

De acuerdo al director de Desarrollo Social, Gerardo Hernández, informó que con personal de varias dependencias lograron encuestar a las familias de 25 colonias principalmente del poniente de la ciudad.

Las colonias están en el polígono A que catalogó el Programa Nacional de Prevención del Delito como zonas de alto índice de violencia y marginación.

El funcionario comentó que los problemas que más encontraron fueron casas solas que son sede de delincuentes.

Informó que Gobierno del Estado atendió 25 colonias también mientras que el Gobierno Federal atendería seis colonias para sumar en total 56.

Hernández manifestó que la información que obtuvieron es muy valiosa ya que geo referenciaron las necesidades de los habitantes para enviar reporte específico a cada dependencia y solventar las solicitudes.

Agregó que están listos para iniciar la siguiente etapa que será en el polígono B y consta de 57 colonias

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas. del día 14 de septiembre del 2015

28 de septiembre del 2015.-

Regidora Mireya Porras Armendariz

En la sala de juntas de la Oficina del H. Cuerpo de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día lunes 28 de septiembre del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Social.

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de Desarrollo Social Mireya Porras Armendáriz, Zuri Sadday Medina Reyes y María del Rosario Delgado Villanueva, Coordinadora, Secretaria y Vocal respectivamente, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I. Como segundo asunto del orden del día, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece a los presentes su asistencia y a la vez solicita la dispensa de la lectura del acta anterior celebrada el 14 de septiembre del presente, votando de manera unánime

Acto seguido la regidora Mireya Porras informa a la Comisión que en días pasados el Comité de Adquisiciones de esta administración municipal por un monto de \$ 19,782,403.00 para el proyecto " Hogar Digno", mismo que se fue se encuentra en el programa " Fondo Para la Infraestructura Social Municipal", se realizara por medio de una licitación publica, se realizara en 10 partidas de la manera siguiente:

225 paquetes de cuartos o cocina 4x4

200 paquetes de cuarto dormitorio o cocina de tres muros

150 paquetes de cuarto dormitorio o cocina de 2 muros

200 paquetes de muro firme

200 paquetes de cuarto para baño

2000 paquetes de impermeabilización

120,000 piezas de block

300 paquetes de muro denominados " Paquete Ayudes" (material de construcción)

300 paquetes de piso firme

750 paquetes de techo digno

El Director de Desarrollo Social, comenta que se requiere la adquisición de los bienes anteriormente señalados para el programa " Hogar Digno", dirigido a apoyar a las zonas de atención prioritaria de la ciudad, a personas o familias más desprotegidas logrando con ello que se obtenga una vivienda digna y una mejor calidad de vida.

Las integrantes de la Comisión toman el acuerdo de solicitar al titular de Desarrollo Social los criterios para otorgar dichos apoyos con la intención de que personas que acuden a las oficinas de Regidores puedan ser orientadas correctamente.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas. del día 28 de septiembre del 2015.

Como Coordinadora de la Comision de la Mujer se realizo la convocatoria para las reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las siguientes fechas:

02 de junio del 2015.-

En la sala de juntas de la oficina de Regidores, y siendo las 10:00 horas del día martes 02 de junio del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela Liliana Luna Reyes Vocal, la Dra. Patricia Barraza de Anda, Directora del Instituto Municipal de la Mujer Juarense, el Lic. Rodolfo Irigoyen, asesor del P.A.N., asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como segundo asunto la Regidora Mireya Porras, agradece la presencia a la reunión de la Comisión de la Mujer, destacando la presencia de la titular del Instituto Municipal de la Mujer, a quien le hace la petición de que exponga ante las integrantes de la Comisión de la Mujer, sobre la situación que guarda el Instituto a su cargo, toda vez que se han venido ventilando en los medios de comunicación sobre denuncias en su contra, situación que afecta la imagen del gobierno municipal y del propio instituto de la mujer.

La titular del Instituto Municipal de la Mujer, expone ante el pleno de la Comisión que buena parte de los hechos reclamados por las empleadas del instituto no son de todo ciertos, que la CEDH no ha requerido su comparecencia porque lo que se reclama no tiene el sustento legal para poder actuar, que lamenta mucho la situación que se ha presentado y pone a consideración de la Comisión la decisión que se deba tomar, a lo que las Regidoras Mireya Porras y Evangelina Mercado responden que el trabajo debe continuar, que es muy importante que estén en comunicación constante con la comisión a efecto de que sea el trabajo el que hable, que debe buscar los perfiles idóneos del personal del Instituto, le sugieren que se ponga en contacto con las organizaciones de la sociedad civil para que le hagan las propuestas y el personal sea el idóneo y así evitar futuros problemas.

La Directora del Instituto de la Mujer Juarense, pone a consideración de la Comisión una agenda mínima de trabajo realizado mismo que se adjunta en la presente minuta.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 10:45 del día 02 de junio del 2015

23 de junio del 2015.-

En la sala de juntas de la Sria del Ayuntamiento, y siendo las 13:00 horas del día miércoles 23 de junio del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela Liliana Luna Reyes Vocal, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I. de la Dirección de Prevención Social de la Secretaria de Seguridad Publica, Daniela Polanco, Michelle Benítez, Manuel José Miranda e Isela Aldonza González Amador

Como segundo asunto la Regidora Mireya Porras, agradece la presencia a la reunión de la Comisión de la Mujer, destacando la presencia de personal de la Secretaria de Seguridad Publica , quienes tienen la disposición de exponer ante los Regidores asistentes sobre los programas preventivos que actualmente manejan así como sus estrategias de implementación a través de los departamentos que integran la Dirección de Prevención Social.

Policía Comunitaria

Unevid(Unidad Especializada de Violencia Domestica)

Grupo 16

Jóvenes en Alerta

Mujeres en Alerta

Comunidad en Alerta

Empresas en Alerta

Personal de la Secretaria de Seguridad Publica, expuso de manera magistral sobre aspectos que generan la violencia familiar, en el noviazgo, a través de los programas jóvenes en alerta y mujeres en alerta, expusieron de qué manera se puede prevenir y atender la violencia en cuestión de género , el papel que juega la Secretaria de Seguridad Pública y la participación social en el combate y prevención de la violencia, destacando que el programa Comunidad en Alerta es el mecanismo por excelencia para participar en la prevención, facilitan a los presentes un numero de celular comunitario para cada uno de los distritos policiaicos que actualmente existen.

Distrito Universidad 656 2185732	Distrito Sur 656 2470305
Distrito Valle 656 26518331	Distrito Poniente 656 1643707
Distrito Oriente 656 5974213	Distrito Centro 656 2533026

las representantes de la Dirección de Prevención Social, hacen énfasis en la Unidad Especializada en Violencia Domestica (UNEVID), ya que la violencia domestica abarca varios aspectos, mismos que son atendidos por esta unidad, estos aspectos son:

Regidora Mireya Porras Armendariz

Abandono de uno o varios miembros de la familia

Maltrato físico

Maltrato psicológico

Maltrato sexual hacia las mujeres y menores

Violencia patrimonial

Violencia económica

Particularmente exponen lo relacionado con el programa " Mujeres en Alerta", un programa que se atiende por personal de la dependencia es la Violencia Familiar, destacando la importancia de advertir e identificar cuando hay violencia familiar, como se desarrolla, las señales de peligro y qué hacer si se encuentran en una situación de violencia, el objetivo es reducir los niveles de violencia y crimen, mejorar seguridad ciudadana, además de invitar a la comunidad a que hagan la denuncia ante la autoridad para que los inculpados sean sancionados y así permitir que las instituciones gubernamentales coadyuven para abatir los índices de violencia familiar, todo esto explica con las situaciones que causan la violencia

Causas Culturales (Tradiciones familiares, hacinamiento, actitudes y modas aprendidas y las adicciones).

Causas Económicas (Desempleo, Falta de oportunidades y Dependencia económica)

El personal de Prevención Social, destaca que hay que conocer las causas y niveles de violencia contra la mujer para poder hacer intervención comunitaria, ese es el trabajo de la Comisión de la Mujer, poder detectar la violencia familiar y contra la mujer, la SSPM cumple con la prevención de la siguiente manera.

Brindando auxilio y protección a víctimas de violencia

Brindando atención jurídica y psicológica los 365 días del año las 24 horas

Actualización Policial en materia de genero

Detectando situaciones de riesgo

Siendo vinculo entre la ciudadanía y las dependencias gubernamentales, así como instancias de apoyo privado.

La C. Regidora Coordinadora de la Comisión, agradece la presencia del personal de Seguridad Publica, así como de los Regidores asistentes.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 14:00 del día 23 de junio del 2015

29 de junio del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 9:00 horas del día lunes 29 de junio del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela Liliana Luna Reyes Vocal, de la misma manera se encuentra presente la Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Juárez, Martha

Regidora Mireya Porras Armendariz

Patricia Barraza de Anda y del mismo instituto la C. Marisol Carballo, así como los asesores: Lic. Marcela Ivonne García Smit, José Armando Alonso García y Francisco de la Torre.

Como segundo asunto la Regidora Mireya Porras, agradece la asistencia de los presentes a la reunión de la Comisión de la Mujer, destacando la presencia de la titular del Instituto Municipal de la Mujer, a quien le hace la petición de que exponga los programas y actividades a desarrollar por parte del Instituto.

La titular del Instituto Municipal de la Mujer, expone ante el pleno de la Comisión que del periodo del mes de junio del 2015 al mes de agosto del 2016 se tiene contemplado impactar y sensibilizar a un total de 117,845 juarenses, y como beneficiarios a grupos comunitarios, público en general, mujeres, hombres, niños, niñas y grupos de mujeres indígenas que radican en esta ciudad.

Se tiene contemplado para el mes de julio del año en curso impartir a partir del día 14 y durante tres semanas Curso- Taller de "Planeación de Presupuestos con Perspectiva de Género", para funcionarios del Municipio de Juárez, el 24 de julio un Diplomado de "Formación de Formadores con Perspectiva de Género" para funcionarios del Municipio, así como elaborar durante el presente año una encuesta de diagnóstico situacional en la Administración Municipal, esto es lo más próximo y durante el presente año y el 2016 diversos diplomados, seminarios cursos- talleres, concierto de valores, campaña permanente de no violencia, conferencias, curso EDEPE, concurso de cómic y viñetas, de grafiti, feria de salud, jornadas laborales, pláticas de orientación para la creación de mecanismos comunitarios, pláticas de prevención de la violencia en el noviazgo, conmemoración del día "Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer", y el objetivo principal es integrar en 9 Centros Comunitarios del Municipio centros para el Desarrollo de las Mujeres con Perspectiva de Género, con atención especializada a víctimas de la violencia, esto en conjunto con las Direcciones de Desarrollo Social y Centros Comunitarios.

Terminando con su intervención la Directora del IMMJ, interviene la Coordinadora de la Comisión para proponer que durante el mes de marzo del próximo año se realice una conferencia a cargo de Gaby Vargas con un tema de superación para la mujer, tomándose el acuerdo de trabajar en eso por parte del IMMJ.

Como asunto general expone la Directora del IMMJ que ya se consiguió un espacio para que opere el Instituto y en cuanto esté listo les dará a conocer la dirección.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 10:00 horas.

08 de julio del 2015.-

En la sala de juntas del H. Cuerpo de Regidores, y siendo las 13:00 horas del día miércoles 08 de julio del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela Liliana Luna Reyes Vocal, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como segundo asunto la coordinadora de la Comisión de la Mujer solicita la dispensa de la reunión anterior siendo votada por unanimidad

Una vez aprobado por unanimidad de votos, se procede a verificar el corum para la sesión comprobando que si lo hay, se atiende el siguiente asunto relativo a el anuncio que hace la Regidora Mireya Porras para hacer una invitación a las integrantes de la Comisión y a todas la Regidoras para que asistan el próximo 22 de julio del presente a una reunión que tendrá verificativo en la Sala de Cabildo Jose Reyes Estrada con la finalidad de estar en condiciones de generar una cedula de identificacion del personal que trabaja en el gobierno y asi ver la forma de intervenir para evitar la violencia en contra de la mujer.

El Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia tiene por objeto atender los factores de riesgo y promover los factores de protección vinculados a la violencia y la delincuencia. Su implementación es coordinada por la Secretaría de Gobernación e implica el trabajo conjunto de los tres órdenes de gobierno, los diferentes sectores de la sociedad civil, así como la participación de la iniciativa privada y los organismos internacionales.

La prevención social es un proceso que demanda acciones de corto, mediano y largo plazos orientadas a lograr, de manera progresiva, cambios socioculturales que permitan la configuración de relaciones libres de violencia y delincuencia mediante el fortalecimiento de los factores de protección contra la vulnerabilidad ante los fenómenos de violencia y delincuencia. Estos factores incluyen el desarrollo de competencias ciudadanas para la construcción de una cultura de prevención social, la generación de entornos que favorezcan la convivencia y la reactivación socioeconómica en las comunidades, además del fortalecimiento de las capacidades institucionales. Sin embargo, este esfuerzo enfrenta un gran desafío cuando es necesario:

- 1) Sistematizar la implementación de acciones coordinadas,
- 2) Evaluar su impacto en la dinámica de las comunidades intervenidas, y
- 3) Generar la documentación de la experiencia. Estos retos se vuelven más críticos cuando no se tiene la facilidad de encontrar información especializada y focalizada, que desagregue las soluciones implementadas en otros casos y que sirvan para ejemplificar una manera pragmática de intervenir una

Regidora Mireya Porras Armendariz

comunidad inmersa en la problemática de la violencia, el delito y la descomposición de la cohesión social. Por tal motivo, se vuelve sumamente necesario el contar con herramientas de implementación, sistematización y evaluación que sirvan para desarrollar estrategias de intervención que sean integrales y transversales, y que además cuenten con características que aseguren en mayor medida, la posibilidad de convertirse en intervenciones exitosas en el ámbito local.

Por esta razón se hace la invitación para el próximo día 22 de julio y como Comisión coordinar los trabajo junto con Gabinete Municipal Para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 13:30 del día 08 de julio del 2015

22 de julio del 2015.-

En la salón José Reyes Estrada, y siendo las 10:00 horas del día miércoles 22 de julio del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer y del Instituto Municipal de la Mujer con la asistencia del grupo de mujeres del Gabinete Municipal Para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela Liliana Luna Reyes Vocal, la titular del Instituto Municipal de la Mujer, Martha Patricia Barraza de Anda, así como el Dr. Manuel José Miranda, Director de Prevención Social de la Sria. de Seguridad Pública Municipal, Rubén Mendoza de la Coordinación de Planeación, Mónica Luevano de Comunicación Social, Gerardo Jiménez y Christian Landero de la Dirección de Desarrollo Social, Aldonsza González Amador de la Secretaria de Seguridad Publica, Arturo Morales, del Programa para la Convivencia Ciudadana, Sandra Ramírez de Colectiva Arte, Comunidad Equidad A.C., Itzel González y Yadira Cortez de la Red Mesa de Mujeres, Lydia Cordero de la Casa Amiga, Elia Orrantia representante de Sin Violencia A.C., Flor Karina Cuevas de la C.E.D.H., Natalia Pérez y María Elsa Villalobos de la Sria. Técnica Ciudadana asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como segundo asunto la Directora del Inmujer Dra. Patricia Barraza y la Coordinadora de la Comisión de la Mujer, ponen a consideración de los presente el siguiente orden del Día.

Lista de asistencia

Cedula de Identificación del Personal del Municipio

Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) para el grupo de mujeres

Invitación para el curso para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres

Asuntos Generales

Una vez aprobado por unanimidad de votos, se procede a verificar el corum para la sesión comprobando que si lo hay, se atiende el siguiente asunto relativo a la Cedula de Identificación, misma que tiene un rezago importante, se acuerda hacer algunas modificaciones y enviarlo por correo a todos los presentes para sus comentarios y eventual aprobación.

En el asunto relacionado con la Presentación y Aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) para el grupo de mujeres, se informa que contiene objetivos, estrategias y líneas de acción, siendo aprobado por unanimidad de votos.

En relación al punto número 4, se informa que se va a realizar un curso taller denominado " Prevención de la Violencia en Contra de la Mujer", mismo que está coordinando la Fiscalía General del Estado y será impartido por el CONEVID, mismo que se realizara los días 3 y 4 de agosto del presente en un horario de 9:00 a 14:00 horas, se informa que podrán hacer la invitación a 28 personas con la idea de que sean promotores del curso y puedan impartirlo a otros grupos de la sociedad civil, toda vez que el curso por indicaciones del CONEVID el numero máximo de asistentes es de 30 y dos lugares están destinados a igual número de personas de la Fiscalía.

En asuntos generales, se informa que se está trabajando para la impartición de un curso sobre medios de comunicación , el cual de impartirá los días 24 y 25 de agosto

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 11:30 del día 22 de julio del 2015

10 de agosto del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 9:00 horas del día lunes 10 de agosto del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela Liliana Luna Reyes Vocal, de la misma manera se encuentran presentes los asesores: Lic. Marcela Ivonne García Smit y Francisco de la Torre.

Como segundo asunto la Regidora Mireya Porras, agradece la asistencia de los presentes a la reunión de la Comisión de la Mujer, y se desahoga el tema relacionado con el convenio firmado entre el Instituto Municipal de la Mujer de Poza Rica Veracruz y el Instituto Municipal de la Mujer de Juárez, tomándose el acuerdo de dar seguimiento a lo convenido y de competencia del Instituto de Juárez.

Como tercer asunto en la orden del día se toma el acuerdo de citar a la Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Juárez para el día 19 de agosto a las 9:00 horas, con la finalidad de programar actividades conjuntas con la Comisión de la Mujer, y en especial organizar la conferencia

Regidora Mireya Porras Armendariz

mencionada en reunión anterior con motivo de la celebración del día internacional de la Mujer, para el próximo año.

Como cuarto asunto en la orden del día, se informa que se sostendrá reunión con Irma Casas, encargada del Centro de Justicia para las Mujeres, por lo que en posterior reunión se informará al respecto.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 10:00 horas.

24 de agosto del 2015.-

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 9:00 horas del día lunes 24 de agosto del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela Liliana Luna Reyes Vocal, como invitados se encuentran la Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Juárez, la Dra. Martha Patricia Barraza de Anda, del mismo Instituto Francisco Reyes Vázquez, así como los asesores: Lic. Marcela Ivonne García Smit y Francisco de la Torre.

Como segundo asunto la Regidora Mireya Porras, agradece la asistencia de los presentes a la reunión de la Comisión de la Mujer, exponiendo que el motivo de la convocatoria es con la finalidad de solicitar a la Directora del Instituto de la Mujer exponga los proyectos del Instituto para los próximos días, exponiendo la Dra. Barraza que precisamente el día de hoy 24 y el día 25 se llevarán a cabo talleres sobre violencia de género y medios de comunicación denominados "Informar para sensibilizar a la población", cuyo objetivo es contribuir los medios de comunicación a la sensibilización de la población, hacia un compromiso social de los medios en la lucha contra la violencia sobre las mujeres.

El día 25 el taller se denomina: "Hacer visibles las aportaciones de las Mujeres", cuyo objetivo es realizar un compromiso social de los medios para una representación equilibrada y diversa de las mujeres.

Para el día 18 de septiembre se tiene programada la conferencia "Mujeres y Medio Ambiente", el cual es convocado por el ICHIMU y el INMUJER.

Por lo que se invita a los presentes a participar en los mismos, por otra parte se proporciona el domicilio del Instituto, el cual se encuentra ya funcionando en la Avenida de las Américas #670, despacho 2014, casi esquina con calle Coyoacán, y cuando estén listas las instalaciones en el edificio Nielsen ahí se cambiarán.

Agradeciendo la Coordinadora de la Comisión la información y por otra parte expone que si bien el trabajo que ha venido desarrollando el Instituto ha sido fructífero, pero las actividades organizadas no han tenido la afluencia de mujeres esperada, por lo que propone que las actividades que realice en el futuro el Instituto se hagan de manera coordinada con la Comisión para que haya mayor asistencia, por lo que se solicita se comparta la agenda con el plan de trabajo para poderlo conocer y apoyar en la convocatoria y que siga

Regidora Mireya Porras Armendariz

creciendo el Instituto, por lo que se toma el acuerdo de generar una entrevista entre el Presidente Municipal y las integrantes de la Comisión para solicitar apoyo por parte del Sr. Presidente y las diversas dependencias municipales puedan colaborar con las actividad que programe el Instituto. No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 10:00 horas.

07 de septiembre del 2015.-

En la sala de juntas de la Secretaria del Ayuntamiento, y siendo las 10:00 horas del día lunes 07 de septiembre del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer, y la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de la Mujer Juarenses, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela Liliana Luna Reyes Vocal, de la misma manera se encuentran presentes como invitados: la Doctora Martha Patricia Barraza De Anda, Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Juárez, del mismo organismo la C.P. Maribel Alvarado Corpus, Lic. Gladys Lizet Román Durán, de la Dirección de Desarrollo Social Lic. Gerardo Jiménez Castillo, de la Dirección de Educación y Cultura, Ana Iraís Flores Estrada, Silvia García Juárez, como representante del Secretario del Ayuntamiento el Lic. Servando Pineda Jaimes, y los asesores Marcela Ivonne García Smit y José Armando Alonso García.

Como segundo asunto del orden del día, se realiza la presentación por parte de la Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Juárez de la nueva Coordinadora General del Instituto, Gladys Lizet Román Durán y la Coordinadora Administrativa Maribel Alvarado Corpus.

Como tercer asunto del orden del día, y en relación con la propuesta para crear un Centro de Desarrollo para la Mujer con Perspectiva de Género en el Centro Comunitario de la Colonia Galeana, se informa que la Dirección de Centros Comunitarios se encuentra realizando el proyecto ejecutivo.

Como cuarto asunto en la orden del día la Directora del Instituto hace la invitación para que asistan al Foro "Medio Ambiente y Género", que se realizará el martes 08 de septiembre del año en curso en el Salón Francisco I. Madero, de la Unidad Administrativa Benito Juárez, a partir de las 8:00 horas a las 13:00 horas, foro coordinado por el Instituto Chihuahuense de la Mujer, con temas relativos a normatividad con perspectiva de género.

Como quinto asunto en la orden del día, se informa que el próximo 18 de septiembre del año en curso tendrá verificativo el curso de "Políticas Públicas con Perspectiva de Género", que será impartido por personal del ICHMujer, quedando pendiente de establecer el lugar.

Como sexto asunto en la orden del día, se informa que el próximo día 24 de septiembre del año en curso, se realizará el programa "Crece Leyendo", con la participación de la primera actriz Lilia Aragón, quien leerá párrafos del libro

“Arráncame la Vida” de la autora Ángeles Mastreta, evento que será en las instalaciones del CERESO de 10:00 a 12:00 hrs.

Como asuntos generales, se establece que queda pendiente establecer la fecha, que puede ser entre el día 17 ó el 19 de septiembre para que se desarrolle el curso básico de Género, dirigido a los Regidores.

Respecto de la propuesta de la Comisión de mandar imprimir violentómetros e instalarlos en diversos lugares estratégicos para que sean observados por los juarenses, queda pendiente la empresa que se encargue de su impresión. Por último para llevar a cabo los cursos a desarrollarse se coordinará el Instituto Municipal de la Mujer y la Comisión de la Mujer.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:30 horas.

17 de septiembre del 2015.-

En la sala de juntas de la Secretaria del Ayuntamiento, y siendo las 12:00 horas del día jueves 17 de septiembre del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Mireya Porrás Armendáriz, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela Liliana Luna Reyes Vocal, de la misma manera se encuentran presentes como invitados: los Regidores: Cristina Paz Almanza, Alejandro José Seade Terrazas, Rosario Delgado Villanueva, Sergio Nevárez Rodríguez, Baltazar Javier Sáenz Islas, María Griselda Rodríguez Alvidrez, Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Raúl José López Luján, del ICHMUJER: María Isela Lozoya Velo y Leticia Rodela A., la Doctora Martha Patricia Barraza De Anda, Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Juárez, del mismo Instituto Francisco Reyes Vázquez, y los asesores Marcela Ivonne García Smit y José Armando Alonso García.

Como segundo asunto del orden del día, relativo al "Curso Taller: Políticas Públicas con Perspectiva de Género", el cual tiene como objetivo general que los participantes obtengan conocimientos teórico-prácticos en materia de políticas públicas con perspectiva de género que les permitan mejorar su capacidad para operar procesos de transversalidad de la perspectiva de género.

Por lo que una vez hechas las presentaciones respectivas da inicio el curso dirigido en esta ocasión exclusivamente al Cuerpo de Regidores, haciéndose la exposición por personal del Instituto Chihuahuense de la Mujer.

Una vez agotados los temas del curso y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:00 horas.

IV.-Actividades de otras Comisiones

Como Secretaria de la Comisión de Educacion y Cultura

Se asisitio a las reuniones convocadas en este periodo

Como Secretaria la Comisión del Deporte asistí a las siguientes reuniones, en donde se trataron los siguientes asuntos:

Se asisitio a las reuniones convocadas en este periodo

V.-Reuniones Diversas

Asimismo en mi carácter de Regidora he acudido a las siguientes reuniones:

JUNIO 2015.-

Día 03.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

Día 05.- Se asistió a Sesión de Cabildo Ordinaria Número 60, en el Salón Francisco I. Madero.

06.- Se asistió a reunión de trabajo con Directores de Desarrollo Urbano y Jurídico y empresa Brasa, en relación a vialidades en la avenida Valle del Sol.

10.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

13.- Se asistió a Sesión No. 63 Ordinaria del H. Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

14.- Se asistió a Sesión informativa del Comité de Información, en la sala de juntas de la Secretaría Técnica.

17.- Se asistió a ceremonia del aniversario luctuoso de Don Benito Juárez García, en la Plaza "Benito Juárez".

29.- Se asistió al acto de entrega formal de 33 motocicletas por parte del Presidente Municipal a la Dirección de Tránsito Municipal, evento realizado en la explanada de la Unidad Administrativa Benito Juárez.

AGOSTO 2015.-

05.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

07.- Se asistió a Sesión No. 64 Ordinaria del H. Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

11.- Se asistió a la presentación del Plan de Movilidad Ciclista e Integración al sistema de Transporte público y del estudio integral y Plan Regulatorio para el transporte de carga en ciudad Juárez, organizado por el IMIP.

12.- Se asistió a recorrido por las nuevas instalaciones del edificio Nielsen, ubicado en calles Lerdo y Abraham González; en la misma fecha se asistió a Sesión Extraordinaria No. 65 del H. Ayuntamiento en el Centro Cultural Paso del Norte.

19.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

21.- Se asistió a Sesión No. 66 Ordinaria del H. Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

25.- Se asistió a reunión de trabajo convocada por el IMIP, para tratar revisión del Reglamento de Desarrollo Urbano Sostenible, en la misma fecha se asistió a la develación del monumento "Amo a Juárez", ubicado en las avenidas 16 de Septiembre y Juárez.

27.- Reunión para la revisión de la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal del año 2016, organizado por Dirección de Catastro.

SEPTIEMBRE 2015.-

02.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

04.- Se asistió a Sesión No. 67 Ordinaria del H. Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

07.- Se asistió a ceremonia protocolaria de izamiento de bandera correspondiente al noveno mes del año, en la explanada de la unidad administrativa Benito Juárez.

09.- Se asistió a la graduación de 913 agentes de policía municipales del Sistema de Renivelación Escolar Media Superior, en el Gimnasio del Colegio de Bachilleres.

10.- Reunión para la revisión de la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal del año 2016, organizado por Dirección de Catastro.

11.- Se asistió a reunión de Municipios, evento realizado en las instalaciones de Gobierno del Estado, avenida Lincoln y Zempoala.

15.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

17.- Reunión de Comisión de la Mujer en donde se impartió el "Curso Taller: Políticas Públicas con Perspectiva de Género".

18.- Se asistió a Sesión No. 68 Ordinaria del H. Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

21.- Se asistió a reunión de la Comisión de Seguridad Pública, con la finalidad de realizar análisis de modificación al Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez.

22.- Se asistió al evento protocolario de entrega de becas municipales correspondientes a la audiencia Pública No. 10, evento celebrado en el auditorio cívico municipal Benito Juárez.

24.- Reunión para la revisión de la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal del año 2016, organizado por Dirección de Catastro.

25.- Se asistió a comparecencia del Tesorero con el Cuerpo de Regidores, con la finalidad de exponer las finanzas municipales; en la misma fecha se asistió a la inauguración del evento "Fiesta Juárez 2015".

26.- Se asistió a la 10a. audiencia pública en la Escuela Primaria Federal Alfonso Hernández Pérez, ubicada en la calle Durango y Domingo García Ramos, Colonia Misiones del Real.

VI.-Gestión y apoyo a la comunidad

Se han apoyado a diversas personas que acudieron una servidora a solicitar diversos apoyos, en especial por diferentes conceptos:

- Orientación
- Gestión ante otras dependencias del Gobierno Municipal
- Apoyo Económico
- Despensas



Lo anterior para su conocimiento y en cumplimiento por lo establecido en el Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, y con el fin de informar las actividades de las Comisiones de las cuales soy Coordinadora.

Sin otro particular, me es grato quedar de Usted muy:

A T E N T A M E N T E
“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”
CD. JUÁREZ, CHIH. A 01 DE OCTUBRE DEL 2015.

PROFRA. MIREYA PORRAS ARMENDARIZ
REGIDORA COORDINADORA DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO
SOCIAL Y DE LA MUJER